



POLITÉCNICA

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO - ITINERARIO III

Guía de Aprendizaje – Información al estudiante

Datos Descriptivos

ASIGNATURA:	Ordenación del Territorio	585003311
MATERIA:	Especialidad	
CRÉDITOS EUROPEOS:	6 ECTS	
CARÁCTER:	Obligatorio	
TITULACIÓN:	Graduado en Ingeniería Civil	
CURSO/SEMESTRE	Tercero / Sexto	
ESPECIALIDAD:	Hidrología y Transportes y Servicios Urbanos	

CURSO ACADÉMICO	2014 - 2015		
PERIODO IMPARTICIÓN	Septiembre- Enero	Febrero - Junio	
		X	
IDIOMA IMPARTICIÓN	Sólo castellano	Sólo inglés	Ambos
	X		

DEPARTAMENTO:	Ingeniería Civil: Hidráulica y Ordenación del Territorio	
PROFESORADO		
NOMBRE Y APELLIDO (C = Coordinador)	DESPACHO	Correo electrónico
Alfredo M. Luizaga Patiño	Urbanismo	martin.luizaga@upm.es
Alicia Gómez Nieto	Urbanismo	alicia.gomez@upm.es
Rosa María González Ruiz (C y profesora de la asignatura)	Urbanismo	rm.glez.ruiz@upm.es

CONOCIMIENTOS PREVIOS REQUERIDOS PARA PODER SEGUIR CON NORMALIDAD LA ASIGNATURA	
ASIGNATURAS SUPERADAS	Acceso a la Especialidad
OTROS RESULTADOS DE APRENDIZAJE NECESARIOS	No se aplica

Objetivos de Aprendizaje

COMPETENCIAS Y NIVEL ASIGNADAS A LA ASIGNATURA		
Código	COMPETENCIA	NIVEL
CG1	Trabajar en un contexto cambiante adaptándose a los nuevos entornos.	3
CG2	Trabajar en equipo.	3
CG4	Utilizar programas informáticos y tecnologías de la información.	3
CG7	Organizar y planificar.	3
CG8	Comprometerse con la preservación del medio ambiente y la sostenibilidad.	3
CG9	Emplear métodos de abstracción, análisis y síntesis.	3
CG10	Tomar decisiones	3

Ce30	Conocimiento del marco de regulación de la gestión urbanística.	1
Ce31	Conocimiento de la influencia de las infraestructuras en la ordenación del territorio y para participar en la urbanización del espacio público urbano, y en los proyectos de los servicios urbanos, tales como distribución de agua, saneamiento, gestión de residuos, sistemas de transporte, tráfico, iluminación, etc.	1

Nivel de adquisición 1: Conocimiento
 Nivel de adquisición 2: Comprensión
 Nivel de adquisición 3: Aplicación
 Nivel de adquisición 4: Análisis y síntesis

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA
RA1	Conocer la influencia de las infraestructuras en la ordenación del territorio.
RA2	Conocer la influencia de las infraestructuras en la urbanización del espacio público urbano.
RA3	Conocer la influencia de las infraestructuras en los proyectos de los servicios urbanos.
RA4	Explica el sistema territorial y sus subsistemas y en concreto el español.
RA5	Identificar y valorar los efectos histórico, social, económico, ambiental, cultural, político y globalizador de los planes, programas y proyectos relacionados con el ámbito de la ingeniería civil.
RA6	Conocer el marco legal e institucional de la planificación aplicable.
RA7	Capacidad de análisis de la situación de la Planificación territorial en un territorio determinado.

Contenidos y Actividades de Aprendizaje

CONTENIDOS ESPECÍFICOS (TEMARIO)		
TEMA / CAPITULO	Contenido	Indicadores Relacionados
Capítulo 1 Introducción a la Ordenación del Territorio	Introducción a la Ordenación el Territorio diferencias con el Urbanismo. El carácter interdisciplinar de la ordenación del territorio El territorio Español. Evolución histórica de la Ordenación del Territorio	1
Capítulo 2 Marco legal de la Ordenación del Territorio	Legislación en la Ordenación del Territorio. Jerarquías competenciales en España (Estatales, Comunidades Autónomas y Unión Europea). Los agentes de la ordenación del territorio. La ordenación del territorio como función pública. El marco legal e institucional en la ordenación del territorio.	2
Capítulo 3 Marco conceptual de la Ordenación del Territorio	Definición de la Ordenación del Territorio. La ordenación y la planificación de la actividad humana Conceptos básicos de ordenación del territorio. El Sistema Territorial. El Modelo Territorial. Instrumentos de Ordenación del Territorio. Tramitación Plan	3
Capítulo 4 Metodología de la Ordenación Territorial	El plan como instrumento de ordenación. Fase previa. Análisis y Diagnóstico. Síntesis del Diagnóstico. La definición de un modelo territorial para la ordenación Fase de Planificación. Fase Gestión	4

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS MODALIDADES ORGANIZATIVAS UTILIZADAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA EMPLEADOS	
CLASES DE TEORÍA	Método Expositivo. El profesor expondrá los contenidos necesarios para la comprensión de los temas que integran la asignatura, acompañados de ejemplos significativos y de los razonamientos lógicos pertinentes para desarrollar la capacidad técnica del alumno.
PRACTICAS	Las clases prácticas para la resolución de prácticas complementan a las clases teóricas para la correcta comprensión de esta asignatura.
TRABAJO INDIVIDUAL	El alumno estudiará la materia expuesta en las clases teóricas y prácticas y resolverá los supuestos prácticos propuestos.
TRABAJOS EN GRUPO	El alumno estudiará la materia expuesta en las clases teóricas y prácticas y resolverá los supuestos prácticos propuestos. Máximo 2 personas
TUTORÍAS	Por grupos y atención personalizada al estudiante durante el semestre que se imparte la asignatura. Jueves de 11:00 a 13:00 o viernes de 12:30 a 13:30 Miércoles o viernes de 16:30 a 18:30

RECURSOS DIDÁCTICOS	
BIBLIOGRAFÍA	GÓMEZ OREA, D. (2013). <i>Ordenación Territorial</i>. Mundi Prensa. Madrid. PUJADAS, R. y FONT, J. (1998): <i>Ordenación y planificación territorial</i>. Síntesis, Madrid. Otras lecturas a indicar durante el curso.
RECURSOS WEB	Plataforma Moodle Universidad Politécnica de Madrid
EQUIPAMIENTO	Aula con ordenador, cañón de proyección y pizarra para clases de teoría.
	Aula para clases de prácticas.

Cronograma de trabajo de la asignatura

Semana (ver Nota 1)	Clases Magistrales	Trabajo Individual/Grupo	Actividades Evaluación	Horas
1	4 h	2 h		6 h
2	4 h	2 h		6 h
3	4 h	2 h		6 h
4	4 h	2 h		6 h
5	4 h	2 h		6 h
6	4 h	2 h		6 h
7	4 h	2 h		6 h
8	2 h	2 h	Primer Parcial 2 h	6 h
9	4 h	2 h		6 h
10	4 h	2 h		6 h
11	4 h	2 h		6 h
12	4 h	2 h		6 h
13	4 h	2 h		6 h
14	4 h	2 h		6 h
15	2 h	2 h	Segundo Parcial 2 h	6 h
Horas	56 h	30 h	4 h	90 h

NOTA 1. Las fechas concretas de las semanas se indican en el cuadro donde se presenta el calendario académico.

Sistema de evaluación de la asignatura

EVALUACIÓN		
Ref.	INDICADOR DE LOGRO.	Relacionado con RA:
I1	Conocimientos del uso de la información en la planificación territorial	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6, RA7
I2	Planificación territorial y conocimiento del territorio	RA4, RA7
I3	Nociones de desarrollo de la planificación territorial.	RA4, RA5, RA7
I4	Conocimientos de metodología de planificación territorial	RA1, RA4, RA5, RA6, RA7
I5	Comprensión de los modelos territoriales	RA4
I6	Describe correctamente la estructura de los sistemas territoriales. Utiliza correctamente las fuentes de información para obtener y analizar datos relevantes. Describe correctamente las interrelaciones de factores, procesos y fenómenos territoriales a diferentes escalas.	RA4,
I7	Describe y valora correctamente los efectos histórico, social, económico, ambiental, cultural, político y globalizador de los planes, programas y proyectos de la ingeniería civil en casos concretos	RA5
I8	Conocer y dominar las distintas normativas, leyes y reglamentos de uso obligatorio en la ordenación del territorio, sabiendo interpretarlas y aplicarlas a casos prácticos	RA6
I9	Describe y aplica las bases de la normativa territorial española y europea	RA6

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Sistema de Evaluación Continua:

Consistirá en dos exámenes parciales con un peso del 50% cada una en la calificación final.

Se aprueba la asignatura si la media de dichos exámenes parciales es al menos 5 y, además, en cada examen se obtiene al menos 4.

Sistema de Evaluación mediante “solo prueba final”:

La calificación de la asignatura consiste en la nota del examen final que se celebrará en junio. Se aprueba la asignatura si en dicho examen se obtiene al menos 5.

Según la normativa de la UPM, el alumno que desee renunciar a la evaluación continua y seguir el sistema de evaluación mediante “**sólo prueba final**” deberá comunicarlo por escrito al profesor de la asignatura en los primeros 15 días del inicio de clases.

El sistema de evaluación en la Convocatoria **Extraordinaria de Julio** consistirá en “solo prueba final”.

Fechas de exámenes:

Primer parcial: 20 de marzo de 2015 (horario de clases)

Segundo parcial: 29 de mayo de 2015 (Horario de clases)

Examen final: A definir por el centro

Convocatoria extraordinaria de julio: A definir por el centro

Tutorías: Jueves de 11:00 a 13:00 o viernes de 12:30 a 13:30

Miércoles o viernes de 16:30 a 18:30